

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

19^{na.} Asamblea
Legislativa

3^{ra.} Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO SENADO DE PUERTO RICO

2022-0077

OFICINA DEL SECRETARIO

25 MAY 2022 AM 10:18

Petición

25 de mayo de 2022

AL HONORABLE SENADO DE PUERTO RICO:

La Ley 73-2017, creó la "Ley de Planificación, Programación y Desarrollo Agrícola", a los fines de crear y delegar al Consejo de Productividad Agrícola, cuerpo asesor del Secretario de Agricultura, la responsabilidad de preparar un plan agrícola con metas a largo plazo; para evaluar y ajustar su implantación anualmente; para asignar responsabilidades al Consejo de Productividad Agrícola, establecer sus nuevas funciones y mecanismos para dar continuidad y seguimiento a estos planes; y para otros fines relacionados. El Artículo 7 de la Ley dispone que el Secretario presentará anualmente un informe a la Asamblea Legislativa sobre los logros y ajustes al Plan Agrícola.

En el desempeño de sus diversas funciones y responsabilidades, el Senado de Puerto Rico debe recibir los informes que por ley están obligadas a someter las diferentes agencias y departamentos del Gobierno de Puerto Rico. De esta forma el Senado está en posición de conocer el funcionamiento de los diferentes componentes del Gobierno y atender las situaciones que les afectan. No hemos encontrado en la Secretaría de Senado de Puerto Rico que se hubieran presentado estos informes, según requiere la Ley 73-2017. Para el Senado de Puerto Rico es necesario conocer cuál es el Plan Agrícola que impera en la Isla.

Es por ello que el Senador que suscribe, respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera al Secretario del Departamento de Agricultura de Puerto Rico, el señor Ramón González Beiró, que someta la siguiente información, conforme a la Regla 18.2 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, vigente, en un término no mayor de cinco (5) días laborables, contados a partir de la notificación de esta petición.

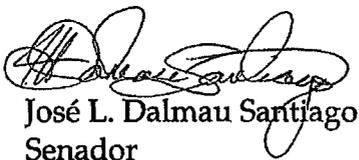
SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN AL SECRETARIO DEL DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA, RAMÓN GONZÁLEZ BEIRÓ

1. Los nombres de los miembros del Consejo de Productividad Agrícola
2. Cantidad de veces que se ha reunido el Consejo
3. Copia del Plan Agrícola vigente
4. Cantidad de empresas creadas por virtud del Plan Agrícola en los últimos cinco (5) años
5. Cantidad de empleos creados por virtud del Plan Agrícola en los últimos cinco (5) años

Se solicita que se le remita copia de esta petición al Secretario del Departamento de Agricultura, Ramón González Beiró, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo a la siguiente dirección:

Departamento de Agricultura
P. O. Box 10163
San Juan, Puerto Rico 00908

Respetuosamente sometido,


José L. Dalmau Santiago
Senador